



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

## AVISO MODIFICATORIO NO. 02 - 2019 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA NUEVAS FORMAS DE VISIBILIDAD DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente, el cronograma de la convocatoria BECA NUEVAS FORMAS DE VISIBILIDAD DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE, en el cual se señala:

[...]

Publicación de resultados de evaluación 12/jun/2019  
Fecha máxima de ejecución 21/oct/2019

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2019 que reza: “El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del «Programa Distrital de Estímulos 2019», mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria”.

De conformidad con lo expuesto, el cronograma de la convocatoria BECA NUEVAS FORMAS DE VISIBILIDAD DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE, se modifica parcialmente así:

**Publicación de resultados de evaluación 03/jul/2019**  
**Fecha máxima de ejecución 08/nov/2019**

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el once (11) de junio de dos mil diecinueve (2019).

**JAIME CERÓN SILVA**  
Subdirector de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica.  
Revisó: Rocío Díaz Casas - Contratista Subdirección de las Artes.  
Revisó: Astrid Casas Bello - Contratista Oficina Asesora Jurídica.  
Proyectó y suministró información: María Alejandra Alipio P.- Profesional Universitario Área de Convocatorias.  
Solicitó: Carmensusana Tapia – Contratista Subdirección de las Artes